

# EL NATURALISTA

REVISTA ILUSTRADA

HISTORIA NATURAL. • ACCLIMATACIÓN. • ZOOTECNIA. • INCUBACIÓN ARTIFICIAL. • CAZA Y PESCA.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España. . . . . 4 Ptas. semestre  
 Ultramar y Extranjero. 10 » año  
 A los suscriptores de provincias se les admitirá en pago de la suscripción, sellos de correo y en preferencia libranzas del Giro-mutuo.

## DIRECTOR PROPIETARIO

D. Francisco de A. Darder y Llimona

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Vía Diagonal, núm. 125

GRACIA (Barcelona)

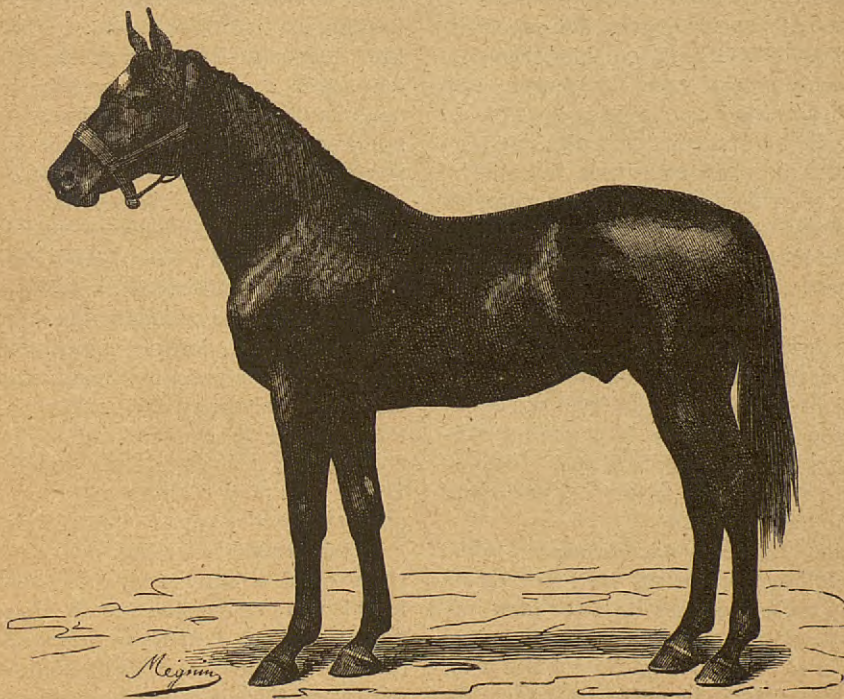
## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico,  
 Vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona).—  
 En BARCELONA, Librería de Verdaguer,  
 Rambla del Centro.

## EL CABALLO ARABE

Este caballo ocupa el primer puesto entre todas las razas, y las demás que se distinguen por su resistencia, por su fondo y por sus formas deben estas cualidades al cruzamiento con sangre árabe.

la cabeza corta, cuadrada, piramidal, la frente ancha, pequeña y gruesa en las regiones superiores; ojos ardientes, rasgados y algo salientes, expresando el vigor é inteligencia de aquel animal noble como ninguno, dócil, obediente y sumiso al hombre, cuyo cariño ambiciona. Mira á todas partes, se dirige á todos los objetos, los examina y se posesiona de ellos como pudiera hacerlo un hombre mudo.



Caballo árabe

El caballo árabe, sin embargo, no pertenece á una raza que haya existido siempre en Arabia, puesto que es un producto artificial importado de Persia, Egipto ó Asia menor, y por el cuidado de los árabes, ennoblecido y llevado al más alto grado de perfección.

Los caballos más hermosos y nobles se encuentran en los distritos de Nedjid, Hadjem y el Desira y en la costa de Trak.

El caballo árabe aun cuando de una alzada menos que mediana, se distingue, no obstante, por sus bien proporcionadas y equilibradas formas, por sus recios huesos, músculos y tendones, y por su fogosidad y fuerza. Tiene

Gruesos los bordes tuberosos de la mandíbula posterior, que obliga la cabeza á ser cuadrada y las fauces y canal exterior desmesuradamente grandes; laringe amplísima en relación con el espacio en que se halla alojada, con una facilidad para dilatarse este órgano y las fosas nasales y tráquea que admira. Cuello largo, recto, piramidal ó de ciervo, delgado sin ser defectuoso, crines á un lado, generalmente al derecho, finas, sedosas, aparentando tener pocas; cruz alta, dorso largo y horizontal; costillares ligeramente redondeados; vientre de galgo sin ser defectuoso; riñones cortos y anchos, grupa ancha, larga, musculosa y horizontal; nacimiento de la cola alto, siendo ésta gruesa y



corta como la aprecian los árabes, que dicen que el caballo debe tener cola de víbora. Los muslos del caballo árabe son largos, musculosos, duros como el acero; piernas secas y duras y en cuestión de corvejones, no los hay tan amplios y resistentes como los del caballo árabe, calcáneos muy sobresalientes, separado el tendón de Aquiles (en el hombre) los flexores en los animales, condición que le permite ser potentísimo.

Cañas cortas, finas y delgadas, son cañilavados; tendones flexores gordos, duros, robustos y separados, hasta el extremo que visto de lado un remo torácico ó abdominal, se observa una planicie, que no tiene tanta longitud ni anchura en los caballos grandes de tiro pesado. Las cuartillas del caballo árabe son cortas, sin ser defectuosas, casco pequeño, más de lo que corresponde al volumen de su cuerpo; pequeñez debida á la resecaión de la materia córnea, cuando estos caballos penetran en la abrasadora arena del desierto.

Espalda larga, casi horizontal, encuentros muy salientes, de regulares masas carnosas, brazo y antebrazo largos y muy musculosos, á más de muy oblicuos, lo que hace parecer al caballo árabe, sin serlo, bajo de agujas. Sus codos altos, muy desarrollados, rodillas amplias, preciosas, bellas como ninguna otra región del cuerpo, forman contraste con la finura y lo lavado de sus cañas. Aquella región que se percibe á través de la piel fina y delicada, está cubierta por un pelo sentado y fino, á través de todo lo cual, se destacan perfectamente los huesos de la rodilla. Cuartilla, corona y casco con sus tendones flexores están lo mismo que en las extremidades posteriores. La capa del caballo árabe es el tordo, y sus variedades, alazanes y negros, con especialidad la primera. Su piel es delgadísima, su temperamento sanguíneo nervioso, permitiéndole tener una musculatura desproporcionalmente desarrollada; de aquí la gran fuerza de que dispone, su energía, su potencia muscular que permite el que los músculos muevan con suma facilidad el poco peso de los huesos; y como dice muy oportunamente un catadrático de zootecnia español, la musculatura del caballo árabe ha adquirido por la gimnasia funcional la dureza y el temple del acero.

En cuanto á cualidades, el caballo árabe es más noble aún que el caballo andaluz, más inteligente, más dócil al hombre, le profesa un cariño especial, con una adhesión hacia él, que no tiene límites; pudiendo decirse que el caballo árabe es un conjunto de perfecciones, y que ha conservado íntegras todas sus buenas cualidades por efecto de la necesidad, del servicio que ha prestado y del trato que sus respectivos dueños le han prodigado.

Efecto de su resistencia y ligereza, hace prodigios, como los de correr 300 y 315 kilómetros en un día y 50 y 60 sin descansar un momento; y recorre el desierto de Sahara, que es inmenso, en 10 ó 12 días; de donde se desprende que al caballo árabe le cuadra el nombre de *águila* del Desierto.

El caballo árabe se cría formando parte integrante de la familia del beduino, en las orillas del Desierto; como este ser humano, el único medio de vivir que tiene es parecido al de los matuteros en España, resultando que á lo mejor se ven obligados á realizar excursiones de 50 y 60 leguas, trayectos que recorren en pocas horas con sus caballos ó sus yeguas, prefiriendo el beduino estas últimas porque son más tranquilas, porque producen crías y porque tienen más seguridad de que no se han de marchar en la época del celo, como suele suceder con el caballo. No se crea que es porque concedan más importancia en la generación á la madre que al padre.

El caballo árabe nace en la misma tienda del beduino, los hijos de éste le adoptan como hermano, comen juntos leche de camella é higos, le cogen, le acarician, juegan, le besan, en fin hacen con el caballo árabe lo que general-

mente hacemos en España con esos otros seres inteligentes, los perros que se crían á nuestro lado. En cuanto al cariño que el árabe tiene á su yegua, es inmenso, puede decirse, aunque parezca exageración, que lo compara con el que profesa á su mujer y á sus hijos, y al cual corresponde el caballo con sus vivas demostraciones de adhesión y fidelidad.

De este íntimo trato resulta que se identifica tanto con el hombre, que el mayor castigo que se la puede imponer á la yegua árabe, es que el beduino no la dé un beso, ó que no la haga caricias; y esto puede entristecerle hasta el punto de causarle la muerte. Más le engorda al caballo árabe un beso de su amo que todo el alimento de un día; á tal grado llega su ambición de cariño.

A los 10 ó 12 meses de haber nacido el caballo árabe, le monta ya un niño de 5 ó 6 años y es la mansedumbre de aquél tan notable, que acepta al jinete y se permite trotar y galopar. Á los 16 ó 18 meses, le monta un niño de mayor edad y le hace practicar excursiones de tres y cuatro leguas; con estos ejercicios se facilita lo que llamamos *germinación* de las *aptitudes*, porque si no hace gimnasia, el caballo árabe no corre tanto.

En el momento en que el caballo árabe está en disposición de comer, los dátiles, los higos y la leche de camella constituyen un sucedáneo de la leche de la madre—que dicho sea de paso suele ser escasa—y con buenos alimentos y sobre todo con la gimnasia funcional obtienen los árabes en sus caballos verdaderos prodigios.

Para que se comprendan cómo aprecian los árabes la gimnasia funcional, basta referir lo siguiente anécdota: Un *califa* preguntaba en un mercado: «¿Cómo has tú criado tu caballo?» Respondióle el interrogado: «Señor, mi potro se ha criado—según costumbre—á cuerpo de Rey, no ha trabajado, se le ha alimentado mucho, ha seguido una vida regalona, no ha pasado hambre ni sed y no se le ha apurado.» Entonces el califa le dijo: «guárdate ese caballo para tí y tu familia que tanto bueno le habéis dado.» Dirigióse el califa á otro mozo pobre y harapiento y le interrogó sobre la manera de criar su caballo, á lo que aquél contestó: «Mire V., mis padres son muy pobres y yo también, el potro ha sido alimentado con leche de su madre—que era escasa—se ha criado con harta pena, porque hemos tenido que ganar con su trabajo el pan para toda mi familia; pero aunque tiene aspecto de miseria y de hambre, esté V. seguro que como tenga que correr, huyendo el que lo monte de un enemigo, no llegará jamás este á alcanzarle.» Entonces el califa se vuelve á su mayordomo y le dice: «coge este potro y haz que ese zagal se vaya contento á su casa.»

Es tan grande la estima en que los árabes tienen á sus yeguas, que en muy raras casos se desprenden de ellas; de lo único que se enajenan es de lo que ellos llaman *media yegua*, un cuarto ó un octavo de yegua. Vender media yegua, consiste en que el comprador se lleva la yegua y se obliga á dar al vendedor la primera potranca que *pára* ó la yegua madre, siempre que le quede al primero una cría. Vender un cuarto de yegua consiste en darle dos potrancas al vendedor, y vender un octavo, consiste en darle tres potrancas y se la conserva siete ú ocho años. Y llega á tal punto el cariño que los árabes profesan á sus yeguas, que prefieren verlas perdidas que humilladas ó vencidas; respecto á este particular podemos recordar otra anécdota curiosa que se refiere á un suceso ocurrido entre un *magnate* y un tal *Yabal*. «Tenía una yegua este último, de verdadera y justa nombradía, y el magnate, que era gobernador de Damasco, le daba por ella todo el oro que pidiese: no logrando sus deseos, entonces ofreció una cantidad respetable al que se la presentara, y otro ambicioso beduino intentó secuestrarla. Llególo á saber *Yabal*, y la puso una cadena que amarró á una anilla clavada debajo de la pelleja donde dormía el beduino propietario; el



secuestrador consiguió desatlarla, montó en ella saliendo á todo correr no sin antes llamar al propietario. Este al ver que le robaban lo que más quería, cogió otra yegua de su cuñado saliendo en persecución del ladrón; ya le iba dando alcance, cuando temiendo ver á su geyua deshonrada, le gritó: «cógela la oreja derecha y apriétala el talón del mismo lado»; así lo hizo y fué tal la velocidad desplegada por la yegua robada, que no consiguió dar alcance al ratero.» Es decir que antes que vencida, prefirió perder su querida yegua. Bueno es advertir que los beduinos tienen acordado con sus caballos un signo del que sólo ellos están enterados, por el que en un momento dado, hacen aquellos animales fuerzas de flaqueza.

Ahora bien, ¿cómo pueden sacar partido los ganaderos españoles del hermoso caballo árabe? Permítasenos, siquiera sea brevemente, indicar algunas de sus aplicaciones. Que el caballo árabe es un conjunto de perfecciones, queda bien demostrado, que el único defecto que tiene—si cabe llamarle defecto—es la poca alzada, y que cruzado con nuestras yeguas, habría de producir una verdadera revolución hípica, vamos á demostrarlo, aunque sea superficialmente.

Nuestros caballos de carrera y de paseo, como igualmente los de guerra, son de grupa derribada, corvejones acodados, cuartillas largas, cabeza acarnerada, vientrados, musculosos, pesados y aunque fuertes, sobrios y duros, no llegan ni con mucho á la resistencia del caballo árabe; por otra parte, este individuo no tiene los defectos señalados á aquél, y como son defectos anatómicos que sólo se corrigen por la vía genital, resulta que mientras que no se cruce el caballo árabe con nuestras yeguas, nuestros caballos seguirán siendo lo que son y España tendrá que ser, como hoy lo es, tributaria del extranjero.

Elifanse, pues, los mejores caballos y yeguas de los individuos españoles, obténganse cuatro ó cinco generaciones por selección, venga después el cruzamiento de esos productos así obtenidos con el caballo árabe, y siempre que se auxilien de las condiciones de medio, y de éstas la alimentación, para mejorar la alzada, que es el único defecto del caballo árabe, y que vivan seguros nuestros ganaderos de que las razas caballares españolas para carrera, paseo y guerra, se mejorarían con sólo este sencillo procedimiento.

Por último y para no molestar más á nuestros apreciados ganaderos, y por si nos argumentan dudando de los resultados del *cruzamiento*, cúmplenos significarles, que si no han de auxiliar á los procedimientos de generación las condiciones de medio, entre las que colocamos como principales, la atmósfera, la alimentación y la gimnasia funcional, preferible es que no intenten esta mejora, porque esa acción que los franceses llaman *todopoderosa* de los *agentes higiénicos*, se encargará de borrar no sólo el temperamento, alzada, etcétera, que dependen de ellos directamente, si que hasta las orgánicas, como es el pecho, abdomen, etc.

A esta falta de asociación se debe que muchas razas extranjeras no hayan impreso buenas condiciones en los individuos españoles; á esta, y á nada más que á esta falta de criterio científico es debido que los excelentes lotes de caballos y yeguas árabes que se importaron un tiempo á España, desaparecieran de la escena hípica, quedando tan sólo tristes recuerdos de tan preciosos animales.

Cúlpese, pues, á la falta de dirección y de criterio científico, los resultados contrarios de una empresa, y no se haga recaer una culpa que no les corresponde sobre individuos que si algo tienen, es la perfección de sus condiciones y aptitudes, y que por ello se han hecho acreedores al honoroso calificativo de animales tipos.

## PERRO GRIFO DE AGUAS

El perro Grifo de aguas, se caracteriza por tener el pelo lanoso, algo áspero, bastante parecido á los de agua, y una constitución vigorosa como los grifos. Se le utiliza para la caza acuática, reuniendo, además, muy buenas condiciones como perro guardián.

## PERRO CLUMBER INGLÉS

Este perro, que se distingue por la excesiva longitud de su cuerpo, pesa de 15 á 20 kilogramos. Su pelaje es blanco y amarillento, muchas veces anaranjado, lo cual le hace más apreciado. Una circunstancia bien singular se observa en el Clumber inglés, la de no ladrar nunca.

## LA APICULTURA

desde los tiempos más remotos hasta nuestros días

(Conclusión.)

En España, aunque algunas no iratan especialmente de apicultura, se han publicado varias obras de agricultura en las que se habla con más ó menos extensión de las abejas; entre ellas citaremos la *Agricultura general*, por D. Gabriel Alonso de Herrera, publicada en 1528 y de que ya hemos hablado; en 1747 se publicó en Valencia el *Arte de aumentar las colmenas*, por el Dr. D. Diego de Torres; en 1786 se publicó también en Valencia *La agricultura general*, por Valcárcel, en la que habla algo sobre el cultivo de las abejas, y últimamente, en 1875 se publicó en Madrid el *Tratado de las abejas*, por D. José Hidalgo de Tablada, capitán de caballería, cuya obra, aunque no habla de la moderna apicultura, ó sea del sistema movilista, no obstante, como obra de apicultura puede figurar entre las mejores del extranjero, pues debe reconocerse en el Sr. Tablada un apicultor eminente, científico y práctico.

Francisco Huber, que experimentó la desgracia de quedarse ciego, tuvo una gran afición desde niño al estudio de la historia natural. Las abejas le llamaban mucho la atención, y las publicaciones de Schwamerdam, de Reaumur, de Schizach, de Duchet y de Gelieu aumentaron su interés. Relacionado con el sabio Carlos Bonnet, que consideraba como á su guía en los trabajos que iba á emprender y el cual le animaba, empezó, aunque ciego, sus observaciones científicas con una perseverancia sin igual, y llegó á poner en claro algunos puntos relativos á la historia natural de las abejas que hasta entonces se habían considerado como totalmente oscuros.

Sus descubrimientos llegaron á ser conocidos de los sabios de la época, por sus cartas á Carlos Bonnet, y su nombre se hizo célebre en Europa y hasta en América. Durante algunos años fué considerado como el primer agricultor y el más distinguido, á pesar de su falta de vista.

Pero Huber tuvo la suerte de encontrar un auxiliar llamado Burnens, que no solamente era un servidor fiel sino que también un verdadero aficionado á las abejas, dispuesto á secundarle en sus descubrimientos, soportando durante algunos años las fatigas y dificultades que debían forzosamente presentarse, con tal de poder realizar en la ciencia apícola la hermosa divisa de Ginebra: *Post tenebras lux*.

Huber no era un verdadero apicultor, pero sí un naturalista que buscaba todo lo que podía interesar á la ciencia apícola. Diferente en esto de Duchet y de Gelieu que cultivaban y enseñaban á cultivar las abejas como origen de

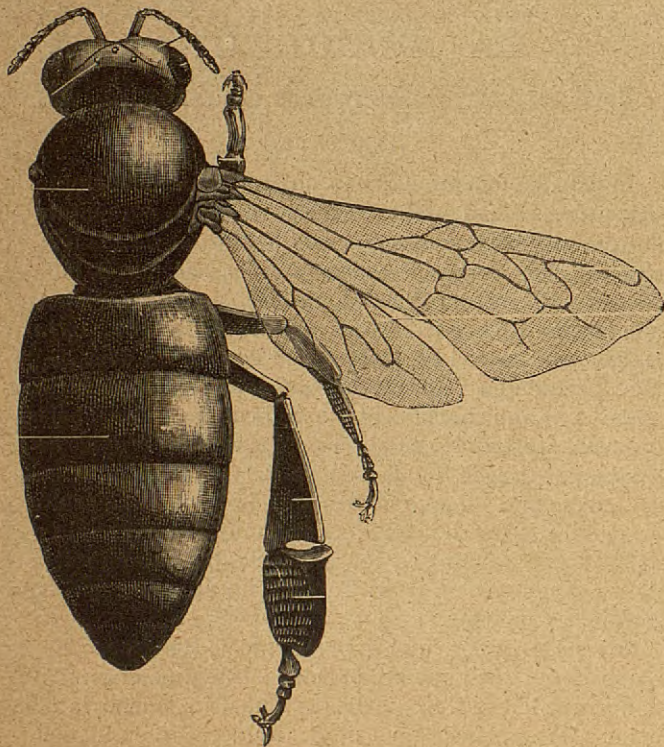


bienestar para las poblaciones rurales, se interesaba solamente bajo el punto de vista científico. Así es que escribía á uno de sus amigos que nunca había sacado producto de sus abejas: «Leyendo sus cartas á Carlos Bonnet, se ve el trato que daba á sus abejas, en interés de la ciencia, pero es raro que le quedara una sola abeja viva.»

Su servidor Burnens le bastaba para todas las operaciones que hacía en el colmenar. Según él, las ejecutaba con mucha precisión.

La Srta. Jurina, aficionada como él á la historia natural, le secundaba de una manera muy eficaz.

Ella se servía del escalpelo y del microscopio para descubrir los secretos de la naturaleza, y con sus profundos estudios llegó á conocer hechos ignorados hasta entonces. Fué la primera después de Schwamerdam, que descubrió que la abeja trabajadora era del sexo femenino, habiendo sido hasta entonces considerada como del neutro. Fué ella la que con Huber sentó los principios, según los cuales, los sabios



Abeja entera

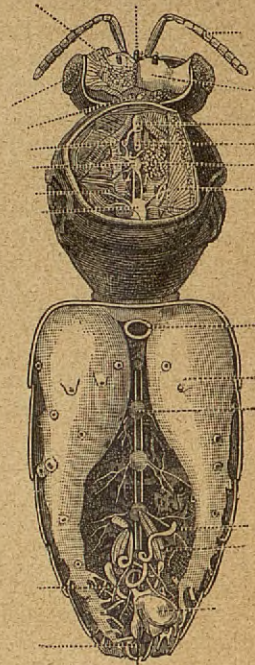
de nuestro siglo han establecido la doctrina extraordinaria de la *parthénogénesis*, es decir, aquella por la cual una abeja virgen, reina ó trabajadora, puede poner huevos que llegan á su perfecto desarrollo, pero que no producen más que machos ó zánganos.

Huber, para hacer sus observaciones había inventado una colmena con cuadros que, acercándolos formaban el cuerpo de la colmena. Por este medio sacaba el cuadro que le convenía para sus observaciones, y metiéndolo dentro de una caja con cristal á cada lado, nada podía impedirle observar todos los movimientos de la madre ó reina y de las obreras.

Con su paciencia y perseverancia llegó á ver sus esfuerzos coronados de un gran éxito y sus descubrimientos fueron apreciados por los sabios, y el punto de partida de algunas observaciones de Beauvoys, en Francia, y sobre todo de Dzierzon, de Berlepsch, así como de los sabios naturalistas Siebold, Leukart y muchos otros.

La Francia ha producido á Feburier, Frariere, Badonan, Lombard, y sobre todos á Beauvoys, que publicó en 1855 su obra titulada *Guía apícola*, que llegó á su sexta edición en 1863.

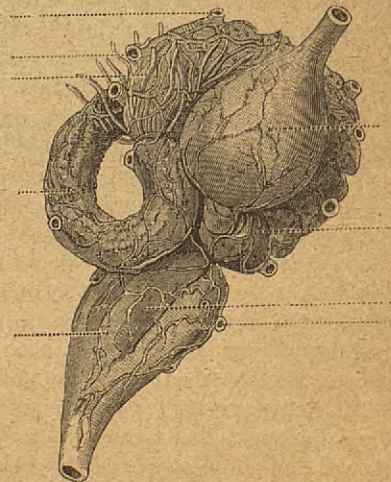
La colmena inventada por Francisco Huber y perfeccionada más tarde por de Beauvoys, Layens y Dadant, en Francia, Dzierzon, de Berlepsch, en Alemania, y Quinby, Langstroht, en los Estados Unidos de América, ha producido una verdadera revolución en la Apicultura, pues ha



Abeja, vista interiormente

convertido el cultivo de las abejas en una especulación muy lucrativa y tan segura como tal vez no existe otra, pues permite, montándolo en gran escala, llegar á producir una renta de algunos miles de duros sin más gasto que el personal para cuidar los enjambres.

Para hacer comprender á nuestros lectores las grandes ventajas de la apicultura moderna sobre la antigua, les di-



Abeja, aparato digestivo

remos que antiguamente las abejas trabajaban solas y bajo su dirección exclusiva, pues el hombre podía ayudarlas en muy corta escala. Hoy con el sistema moderno se puede ver lo que hacen las abejas cuando se quiere y, por consecuencia, puede el apicultor dirigir las y ayudarlas, ahorrándoles una gran parte de trabajo y reparando cualquier desperfecto ó desgracia que pueda ocurrir en la colmena.

Un deber de reconocimiento y de admiración nos obliga á hacer mención particular de nuestro sabio maestro el gran



apicultor inglés Mr. Th. Wm. Cowan, presidente de la Asociación Británica de Apicultores y autor del *Guía del apicultor británico*, cuya obra está en su octava edición y traducida en ruso, sueco, dinamarqués, francés y español. Este sabio apicultor ha contribuido y contribuye eficazmente al adelanto de la ciencia apícola, y su actividad es inagotable para visitar las comarcas apícolas de Europa y América, para ir estudiando los adelantos y publicando magníficos artículos relatando sus impresiones de viaje en la excelente *Revista apícola*, del eminente apicultor Ed. Bertrand de Nyon (Suiza), y en el *British Bee Journal*, periódico semanal de apicultura, en Inglaterra, del cual es director.

España, más tal vez que cualquier otra región, reúne todas las condiciones á propósito para el desarrollo de la industria apícola, elemento poderosísimo de vida que podría ser para nuestros agricultores.

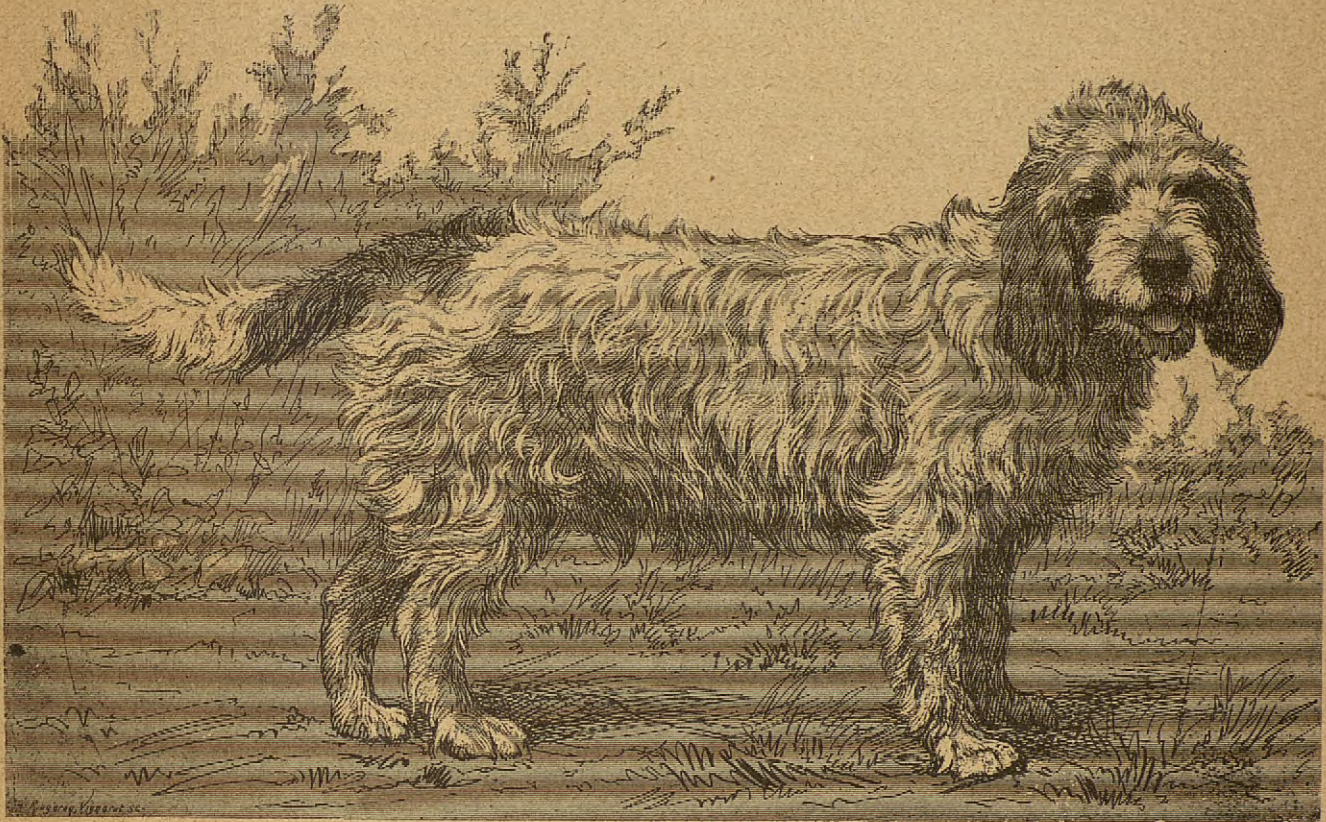
## PEQUEÑO DICCIONARIO DE VETERINARIA

**Erisipela.** Es una inflamación aguda de la piel caracterizada por el dolor pruriginoso, rubicundez, calor y tumefacción más ó menos considerable, (Véase *Roseola*.)

**Esquinces.** Son el estiramiento y torsión de los tejidos fibrosos que rodean las articulaciones. Mencionaremos los más interesantes.

**Esguince del menudillo.** Se manifiesta por una hinchazón dolorosa, calor y cojera más ó menos intensa.

*Tratamiento.* En un principio, cuando el mal es poco grave, descanso, baños, chorros y frotaciones en las manos.



Grifo de aguas

Las zonas que en nuestro territorio hay destinadas para esta industria son escasas y rutinarios los medios empleados en muchas de ellas para obtener los productos.

De aquí que los rendimientos estén en proporción exigua, siendo así que por el contrario debiera estar, cuando menos, á la altura en que se encuentra en otras naciones.

Protección y estímulo por parte del Gobierno y un poco de interés y de amor propio por parte de muchos agricultores es lo que se necesita; y como quiera que, en el gran certamen universal recientemente verificado en Barcelona han podido apreciarse las ventajas que podría reportar el adelanto y el desarrollo de esta industria, habiéndonos cabido la honra de ver premiados nuestros afanes con la medalla de oro, esperamos que ha de verificarse un cambio favorable en favor de la industria que preconizamos y á cuyo desarrollo contribuiremos hasta donde nuestras fuerzas alcancen, seguros de que con ello prestamos un verdadero servicio á nuestro país.

ENRIQUE DE MERCADER-BELLOCH.

Si el accidente es más acentuado, aplicación vesicante, unta fuerte, vesicatorio mercurial, pomada de yoduro de mercurio (véase el formulario). Cuando es muy crónico y no cede á esos medios indicados hay que recurrir al cauterio actual.

**Esguince de la región lumbar.** RELAJADO DE LOS RIÑONES. Afección grave que es producida algunas veces por una caída violenta, y caracterizada por la debilidad de todo el tercio posterior; sobre todo marchando al trote los movimientos del bípedo anterior y posterior son desunidos, particularidad debida á la debilidad de este último.

*Tratamiento.* Reposo, aplicaciones vesicantes enérgicas sobre la región lombosacra. Para el interior yoduro de potasa, tintura de yodo, salicilato de sosa.

**Esplenitis.** (Véase *Carbunco*.)

**Esparaván.** Tumor óseo que se desarrolla en la cara interna é inferior del corvejón.

*Tratamiento.* Al principio fricciones vesicantes, unguento



vesicatorio, unguento vesicatorio mercurial, pomada de yoduro de mercurio. Si es muy antiguo, fuego actual en botones ó en punta fina, penetrante.

**Espundias.** (Véase *verrugas*.)

**Fiebre aftosa.** (Véase *Aftas*.)

**Fiebre carbuncosa.** (Véase *Carbunco*.)

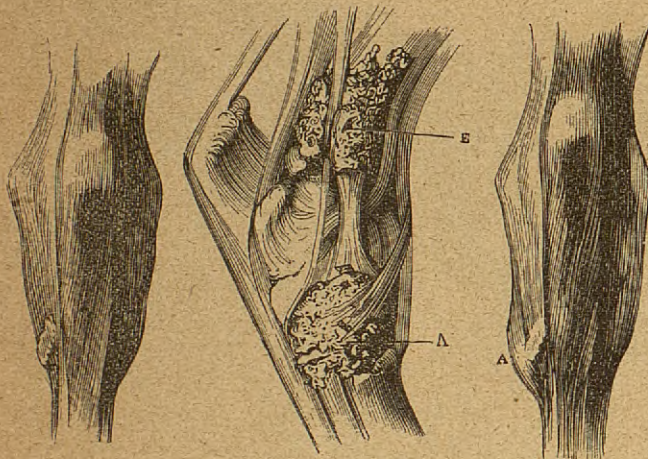
**Fiebre tifoidea.** (Véase *Tifus*.)

**Fístulas.** Úlceras en forma de conducto estrecho por el cual emanan grandes cantidades de pus resultado de desorganizaciones profundas, de neurosis (apaneurosis, ligamentos, tendones, cartílagos, huesos), de una herida mucosa ó serosa, de la presencia de un cuerpo extraño en el seno de los tejidos.

**Tratamiento.** Varía necesariamente según los casos. Las principales indicaciones son: la incisión de las bridas obturadoras, extracción de los cuerpos extraños, inyecciones cicatrizantes ó escaróticas, el agua fenicada al 2 por 100, el licor de Villate, la tintura de yodo y el sublimado corrosivo.

**Flebitis.** Es la inflamación de las venas. Puede ser adhesiva, supurativa ó hemorrágica.

**Flevitis adhesiva.** Consiste en la existencia de un cordón duro y un poco edematoso que se extiende desde la punción de la sangría hasta la región parotídea.



Corvejón sano

Corvejón diseccionado

E. Corva

A. Esparaván

Corvejón defectuoso

A. Esparaván

**Tratamiento.** Debe sujetarse el animal de manera que no pueda frotarse; alimentación líquida, es decir, que no se obligue al animal á practicar esfuerzos en el acto de la masticación; aplicación sobre la vena enferma de substancias antiflogísticas, astringentes ó calcinantes; duchas á lluvia, preparaciones fenicadas, populeón con belladona.

Si la flevitis termina por supuración es menester dilatar la abertura de la herida, limpiar el trayecto fistuloso con agua fenicada, alcohol ó tinturas diluídas, el licor Van Swieten. Cuando la flevitis es ulcerosa ó hemorrágica, es necesario intervenir rápidamente. En ciertos casos debe practicarse la ligadura de la yugular ó de sus branquias en la parte superior del mal.

**Flujo narítico.** Derramen que se efectúa por las narices; muy variable en sus caracteres según la enfermedad de que procede. Poco abundante, claro, seroso en la coriza y principios de las enfermedades inflamatorias de la mucosa respiratoria; es blanquezo, espumoso en el asma y angina laríngea; verdoso y cargado de detritus alimenticios en la angina faríngea; moco purulento en la bronquitis; amarillo de robin en la neumonía; grumoso y de un hedor infecto si procede de los senos; viscoso, poineux verdoso y alguna vez sanguinolento en el muermo contagioso; pardusco ó de un tinte subido y cargado de detritus gangrenosos cuando existe una caverna pulmonar.

**Fluxión periódica.** Enfermedad de los solípedos demostrada por accesos inflamatorios del globo ocular. Afección que empieza por un solo ojo y acerca de la cual se pueden establecer tres períodos según sus síntomas.

**1.º período.** Sensibilidad excesiva del ojo; inyección vascular de la conjuntiva; lagrimeo; fiebre más ó menos intensa y opacidad de la córnea.

**2.º período.** Síntomas inflamatorios menos intensos, eclairán del ojo; formación en la parte inferior del globo ocular de un depósito blanquecino ó ligeramente rojizo.

**3.º período.** Opacidad del ojo, disminución del depósito de la cámara anterior; luego clasificación progresiva hasta la conclusión del acceso.

En el principio de la afección, una vez terminado el acceso, no queda ningún rastro de su existencia, pero quedan señales definitivas que facilitan reconocer la enfermedad y son las siguientes: depilación por el lagrimeo, párpados arrugados, disposición angular del párpado inferior; atrofia del globo ocular, aspecto pardusco del fondo del órgano, con puntos sobre el cristalino. La fluxión periódica es una afección incurable, siendo muy raro que ataque á un solo globo; se la considera como enfermedad redhibitoria.

**Foliculitis esofágica.** Sabido es que las palomas alimentan á sus pichones en los primeros días de la vida de éstos con un líquido lechoso, el cual es segregado por los folículos glandulosos que existen en la mucosa del esófago. Si durante este período, por cualquier circunstancia pierden á sus hijuelos, entonces el líquido lechoso mencionado irrita la mucosa esofágica, é inflamándose, altera la secreción haciéndola purulenta.

**Tratamiento.** Al iniciarse la enfermedad, originada por la pérdida de los pichones, se aconseja sustituir éstos con otros recién nacidos, debiéndose practicar la operación de noche y con las debidas precauciones para que los padres no se aperciban del cambio. Si desgraciadamente lo observan, la muerte á picotazos de los sustitutos es inminente. En caso de no ser posible la sustitución por falta de pichones, se debe separar la hembra, darla agua ligeramente avinagrada y someterla á dieta absoluta. Cuando la enfermedad no se detiene sucede lo que llaman los criadores *leche esparcida*, con lo cual se forman accesos debajo las alas de una materia concreta de color de queso amarillo. Pueden abrirse estos tumores para dar salida al pus.

**Fracturas.** Son las soluciones de continuidad de los huesos. Cuando una causa traumática obra sobre un hueso, puede resultar una inflamación simple ó fracturarle completamente. En los huesos de las extremidades se suele producir la fractura, aún transcurrido cierto tiempo de la acción del traumatismo. Este, determinando la inflamación del tejido óseo, lo hace menos resistente, menos sólido y el radio contundido pierde por ello parte también de su solidez, pudiéndose entonces fracturar con un pequeño esfuerzo. Se evita esta complicación, siempre grave, dando descanso suficiente.

Las fracturas acusan por síntomas principales dolor vivo, una tumefacción á veces considerable, crepitación ósea que se reconoce fácilmente al separar los extremos del hueso fracturado y la movilidad anormal de la extremidad afectada.

En los grandes animales ciertas fracturas son mortales, como la del cráneo y de la columna vertebral; otras hay que sin serlo, lo resultan económicamente ya que no permiten utilizarlos después; estas son las del brazo, femur y tibia. Otras, como las fracturas de la caña y falanxe pueden curarse si el operador interviene en el acto. En fin, las hay que se curan fácilmente, como la de las costillas y ángulo del ileo.

En el *perro* las fracturas de los miembros son arto frecuentes y se les trata por medio de un vendaje inamovible



compuesto de dextrina, salicilato de potasa, solución de goma arábica y de alumbre que debe obrar sobre toda la extensión del miembro. Esta precaución es de las más importantes, pues, supongamos el caso de la fractura del antebrazo, se limitaba el vendaje sobre esta región, dejando libre el extremo inferior del miembro, éste se congestionaría en seguida y en pocos días la gangrena causaría su destrucción. Así, pues, toda la parte comprendida más abajo del sitio lesionado debe protegerse con el mismo aparato, para impedir la tumefacción en grado excesivo.

Cuando la fractura existe en la parte superior de los miembros (espalda, nalgas), en lugar de emplear el tratamiento inamovible que acabamos de describir, basta con aplicar sobre la región fracturada un emplastro aglutinante que asegure la inmovilización. Para ello se echa mano de la pez ordinaria y de una mezcla de pez y resina ó bien de dextrina diluida en agua tibia. Una primera capa de materia aglutinante se aplica sobre la región, luego se la cubre con tiras de tela, se sobrepone otra capa de materia aglutinante y otra de nuevas tiras hasta conseguir la inmovilización.

La consolidación es ordinariamente completa de la tercera á la cuarta semana en el perro ó al cabo del segundo mes en los grandes animales.

## VARIEDADES

Dada la actividad con que se trata de practicar los trabajos necesarios para que la proyectada Escuela de Veterinaria pueda ya funcionar en el próximo curso académico, abrigamos la confianza de que en la sesión que ha de celebrar la Excm. Diputación provincial el día 22 del corriente, se discutirá el dictamen de la Comisión de Fomento, referente á la creación de dicho centro de enseñanza, y que, aprobado, se solicitará desde luego para su establecimiento la autorización del Gobierno, á fin de que durante el verano pueda procederse á la organización de los locales, y á la adquisición del material necesario, ya que domina la idea de abrir las clases en el próximo mes de septiembre.

En la sesión que celebró la Diputación provincial el día 8 de los corrientes, los diputados Sres. Schwartz y Sostres presentaron la siguiente proposición:

«El desarrollo que ha adquirido la ganadería en esta provincia determina la necesidad imperiosa de que se establezca una Escuela de Veterinaria que es difícil obtener del Gobierno de S. M., si para ello se le exigen nuevas cargas en el presupuesto del Estado ó se le crea la dificultad de suprimir una de las creadas, aun cuando alguna de ellas apenas cuenta alumnos bastantes para justificar su existencia. Es posible, sin embargo, obtener la concesión de la citada Escuela, si la Diputación, el Ayuntamiento ó ambas corporaciones unidas para este objeto, se obligan á satisfacer al déficit que pueda resultar entre los gastos é ingresos del establecimiento; y como ese déficit, aun suponiendo la falta completa de alumnos, la cual es imposible cuando en la actualidad en la Escuela de Zaragoza se hallan matriculados en número superior al de las demás provincias los procedentes de la región catalana, podría ascender á unas treinta mil pesetas, cantidad exigua si se compara con los beneficios que reportaría el nuevo servicio á la provincia.

«Los Diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Cuerpo Provincial la adopción de los siguientes acuerdos:

»1.º La Excm. Diputación Provincial, aisladamente ó en unión del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, elevará atenta súplica al Gobierno de S. M. para que se establezca oficialmente en esta capital una Escuela de Veterinaria, con cargo al presupuesto de aquellas Corporaciones en la proporción que se considere justa y conveniente.

»2.º La Diputación Provincial consiente el establecimiento de la nueva Escuela en la Granja que posee en la carretera de Sarriá, procurando acomodar en ella las exigencias del nuevo servicio, sin perjuicio alguno ó con el menor posible para los fines que satisface en la actualidad.

»3.º Se faculta al Sr. Presidente de la Comisión de Fomento para que en nombre de la Corporación Provincial acuerde con el delegado que designe el Ayuntamiento, la proporcionalidad conveniente para el sostenimiento de la nueva Escuela, pudiendo compensarse el mayor sacrificio que hace la Diputación al ceder el local con los gastos para la adquisición de material, que podría venir á cargo del Ayuntamiento.

»4.º Se encarga á la Comisión de Fomento que, sin declarar urgente este asunto, lo resuelva en tiempo oportuno, al objeto de que, llenados todos los trámites y obtenida la concesión, pueda abrirse matrícula en el próximo curso de mil ochocientos noventa á mil ochocientos noventa y uno.

»Palacio de la Diputación 8 de Abril de 1890.—Joaquín Sostres y Rey.—Federico Schwartz.

Apoyóla el Sr. Schwartz con una bella peroración ensalzando las ventajas é inmensos beneficios que ha de reportar á Cataluña el establecimiento de la Escuela Veterinaria y pidiendo la tomara el cuerpo provincial en consideración, pasando á la Comisión correspondiente para su estudio. Así se acordó por unanimidad.

Nos consta ser varios los particulares que, aspirando á que la Escuela de Veterinaria Barcelonesa sea un modelo en su clase, se hallan dispuestos á contribuir para el logro de tan patriótico objeto, unos con dinero y otros con objetos de reconocida utilidad para los correspondientes museos.

Conveniente sería que las Corporaciones populares de Cataluña cooperasen por su parte á la creación ó sostenimiento de la referida escuela, que ha de ser sumamente beneficiosa para nuestro país, consignando al efecto en los presupuestos que han de regir en el próximo año económico la suma que las permitan sus atenciones.

Rogamos y encarecemos para hacer fructífera esta idea el concurso y apoyo de nuestros colegas catalanes.

En la próxima primavera nuestro distinguido amigo D. Enrique de Mercader Belloch abrirá un curso de Apicultura en su establecimiento de la Fontana, situado en la calle Mayor de la villa de Gracia. Semejante determinación, muy levantada y patriótica, puesto que gratuitamente podrán inscribirse en dicha clase cuantos deseen conocer teórica y prácticamente la cría de las abejas, contribuirá al desarrollo de esta industria, aprovechando los modernos aparatos y nuevos procedimientos que hoy se emplean para obtener de ella todo el partido de que es susceptible. Reciba el Sr. Mercader por su beneficioso propósito nuestra entusiasta felicitación.

Dícese que el Municipio de Barcelona se propone inspeccionar más de cerca el sacrificio de las gallinas y demás pequeños animales de consumo. Ignoramos si con este objeto, en el caso de llevarse á ejecución, el degüello habrá de verificarse en mataderos especiales y contruidos expresamente para dicho servicio; pero debemos observar que, por más que sean laudables cuantos medios emplee el Ayuntamiento para que pueda obtener el público toda clase de comestibles con las necesarias condiciones de salubridad, desde luego aseguramos que cometerá una plancha fenomenal si el concebido pensamiento envuelve el monopolio de la matanza, como oportunamente demostraremos en el inesperado caso de que el proyecto, bajo este sentido, llegase á prosperar.





Clumber inglés

**DROGUERIA SUCURSAL**  
DE  
**VICENTE FERRER Y COMPAÑÍA**

Calle de la Princesa, 1 (Pasaje de las Columnas)

**FRUTOS COLONIALES Y COMESTIBLES**

Completo surtido de drogas y productos químicos  
para la

FARMACIA, INDUSTRIA, FOTOGRAFIA, PINTURA, ETC.

**PERFUMERIA FINA**

Gran surtido de las fábricas más acreditadas  
NACIONALES Y EXTRANJERAS

SECCIÓN DE INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y APARATOS ORTOPÉDICOS  
(En el primer piso)

**PALLER PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN**

**ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS**

**COALTAR SAPONINÉ**

De **LEBEUF**, Inventor  
DÉSINFECTANTE, CICATRISANTE  
Admitido en los Hospitales de Paris.

Muy eficaz contra las llagas, canceres, anginas, herpes, etc. Sus cualidades saludables y tónicas le hacen incomparable para.

**LA HIGIENE DEL TOCADOR**

Lociones, lavatorio de los niños de pecho, cuidados de la boca que purifica y del pelo al que quita la caspa, etc.

El frasco, 2 fr. — 6 frascos, 10 fr. — Bayona, Farmacia **Le Beuf**. — Deposito en las principales Farmacias. — Desconfiarse de las falsificaciones.

Bien especificar : COALTAR SAPONINÉ LEBEUF

**600 á 1,000**

**PESETAS DE BENEFICIO AL MES**  
podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á

**MR. RICHARD SCHNEIDER**

Inventor y fabricante, en Paris, 22, Rue d'Armaillé 22, en PARIS.

**GRAN HOTEL CENTRAL DE ESPAÑA Y AMÉRICA**

Rue Lafayette, 56. — PARIS

**GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE**

**LA NUEVA COLONIAL**

de

**JAIME BOIX**

Situada en Sans, calle de las Mercedes

Despacho: Hospital, 46. — BARCELONA. — Sucursal: Platería, 59

**FARMACIA DEL DR. TREMOLS**

Sucesor del Dr. FERRER

Plaza del Angel, esquina á la calle de la Princesa

**CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS**

Aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras

Se reciben directamente y á menudo de sus manantiales

**MUSEO DARDER**

Vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona)

Venta y disección de mamíferos, aves, reptiles y peces.  
Catálogos gratis. — Exportación á provincias.